

Presidente: Excelentísimo señor don Florencio Bustiña Lachiondo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales: De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Doña Julia Martínez Alamo, Profesora numeraria de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de la Escuela del Magisterio de Santiago.

De designación automática: Don Eduardo de Fraga Torrejón, don Enrique Monllor Matarredona y doña María Esperanza Pereda del Collado, Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de las Escuelas del Magisterio de Oviedo, Murcia y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Buriel Martí, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales suplentes.—De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Balaguer Ferrer, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Castellón.

De designación automática: Doña María Pilar Carrasco Cobos, doña Estefanía González García y doña María Paz Lobato Díez, Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de las Escuelas del Magisterio de Cuenca, León y Teruel, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 7 de diciembre de 1962 por la que se nombra el Tribunal para las oposiciones a Profesores numerarios de «Pedagogía» de Escuelas del Magisterio.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 9 de noviembre de 1951 y Orden ministerial de 15 de diciembre de 1952.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de Profesores numerarios de «Pedagogía» de las Escuelas del Magisterio (Maestros) de Cádiz, Huesca, Logroño y Madrid «Pablo Montesinos», y de las Escuelas del Magisterio (Maestras) de Gerona y de Madrid «María Díaz Jiménez», que fueron convocadas por Orden de 31 de marzo de 1962 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor García Hoz, Catedrático de Universidad de «Pedagogía Experimental y Diferencial» y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales.—De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Alcoha Muñoz, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Maestros de Santander.

De designación automática: Don Felipe Ortega González, doña Jacinta García Hernández y don Alvaro del Río Sánchez-Bethencourt, Profesores numerarios de «Pedagogía» de las Escuelas del Magisterio de Granada, Badajoz y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Zori Bregón, del Consejo Nacional de Educación.

Vocales suplentes.—De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Doña Rosario Alegria Aguado, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio (Maestras) de Santander.

De designación automática: Doña Mercedes Garrido de Buezo, don Alberto del Pozo Pardo y don José Torres Martínez, Profesores numerarios de «Pedagogía» de las Escuelas del Magisterio de Barcelona, Cuenca y La Coruña, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 15 de diciembre de 1962 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal de la Comisión Especial nombrada para la resolución del concurso de traslado de Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas del Magisterio a doña Petra Alario Duelo.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por doña Petra Alario Duelo, en súplica de que se le acepte la renuncia del cargo de Vocal de la Comisión Especial, nombrada para la resolución del concurso de traslado entre Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 9 de abril de 1962.

Este Ministerio, teniendo en cuenta los motivos que alega doña Petra Alario Duelo, acuerda acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se convoca concurso de méritos para proveer una plaza de Inspector Técnico general de Trabajo de primera clase, motivada por la jubilación de don Juan Mon Pascual.*

Ilmo. Sr.: Vacante con fecha 8 de los corrientes una plaza de Inspector Técnico general de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, por jubilación de don Juan Mon Pascual, plaza que ha de ser provista en la forma señalada en el artículo segundo de la Ley de 9 de mayo de 1950.

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Personal y Oficialía Mayor, ha acordado convocar concurso de méritos para la provisión de la vacante aludida, pudiendo concurrir al mismo los Inspectores Técnicos generales de segunda clase que se encuentren en servicio activo.

Los funcionarios que aspiren al ascenso y puedan, con arreglo a lo expuesto, concursar, deberán remitir o presentar en el Registro General de este Ministerio, dentro del plazo de diez días, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, la oportuna instancia con los justificantes de los méritos que aleguen, siendo computables a dichos efectos los que de una manera expresa se determinen en el artículo 10 del Reglamento de 13 de julio de 1940.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se aprueba el concurso-oposición para proveer dos plazas de Arquitectos en este Instituto.*

Vista la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición que para cubrir dos plazas de Arquitectos en este Instituto fue convocado por Resolución de 30 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo).

Esta Dirección General ha acordado prestar su conformidad a la misma, disponiendo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los que deben ser nombrados para ocupar dichas plazas, por el orden de puntuación obtenida, y que es la siguiente: